



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Roberto MENETRAY Lançois, de nacionalidad Francesa, residente en BARCELONA, Av. de Vallvidrera numero-22, por: " UN ENVASE CON CUBIERTA PROTECTORA ".

5 Este Modelo de Utilidad se refiere a un envase con cubierta protectora que tiene por objeto, en su esencialidad, unificar con un solo tapón el cierre hermético del conjunto de dicho envase y tener especial aplicación, entre otros, para productos de perfumeria, farmacéuticos, bebidas refrescantes y, en general, para líquidos, que requieran por sus diversas índoles, una presentación y preparación esmerada.

10 El envase de referencia tiene especial aplicación en botiquines de urgencia en los que se disponen generalmente frascos de líquidos o drogas de penetrante y fuerte olor que no convenga su volatilización por todo el estuche o caja donde se alojen y en los que la contingencia de cualquier escape por defecto de ajuste del tapón o por la presión que pudiera ori-



15 ginar la excesiva volatilidad del producto, que da a salvo
por la contención que presenta la cobertura externa. Presen-
ta además en el caso indicado, la ventaja de poder disponer
etiquetas adheridas a la cubierta externa, evitando así hu-
medades o derrames que son tan corrientes en el empleo de
frascos de productos farmaceuticos y que ensucian o corroen
20 las citadas etiquetas.

Otra ventaja para casos de envasar productos de perfumería,
estriba en la posibilidad de su uso en monederos de señora o
neceseres, donde la diversidad e inversión de posturas son
inevitables y que mediante el cierre del mismo adquiere una
25 seguridad absoluta y evita la propagación de los posibles
derrames o pérdidas de líquido.

El envase de referencia lo constituye un frasco de vidrio,
cristal o material análogo, con rosca fileteada en su cuello,
en el que va practicado un orificio de salida de líquido,
30 practicamente capilar o cuentagotas, cual frasco se introdu-
ce en el envase o cubierta protectora fabricada de cualquier
material plástico transparente u opaco, o de cualquier otro
material, que se cierra con un solo tapón común a los dos
elementos que constituyen el envase objeto de este Modelo de
35 Utilidad.

Para dar clara idea del envase de que se trata, se acompa-
ñan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representan,
a título tan solo de ejemplo, en la figura 1, la cubierta ex-
terna que constituya una parte del conjunto del envase que
40 aparece seccionado en parte dejando al descubierto la rosca
superior interna que presenta dicha cubierta señalada con
el numero -1-. En la figura 2, se dibuja el frasco o tubo -2-
de cristal que presenta en su parte superior externa su co -



45 rrespondiente rosca fileteada con boca de salida de líquido que, como se ha dicho, podrá ser capilar, cuentagotas o bien de paso libre. La figura 3, representa el tapón común seccionado diametralmente y colocado en forma que cierra el conjunto del envase formado por los dos elementos que lo constituyen. La figura 4, representa el tubo de cristal cerrado herméticamente por su correspondiente tapón -3- e in-
50 troducido a medias en su cubierta externa -1-, la que aparece también ligeramente seccionada para su mejor demostración. Y finalmente, la figura 5, representa el envase cerrado y completado en su parte interior por el frasco o tubo, que no
55 queda representado en dicha figura 5, del dibujo, dispuesto para su utilización.

Como ya se ha indicado anteriormente, la cubierta externa del envase descrito se fabricará generalmente con materiales plásticos transparentes u opacos o bien de cualquier otro
60 material conveniente y apropiado según el producto a que se destine. Podrán llevar también dichos envases toda clase de adornos, inscripciones, dibujos y decoración, variar en sus tamaños, formas y detalles accesorios. Variará asimismo, todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad del
65 Modelo de Utilidad descrito.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1º.-Un envase con cubierta protectora, esencialmente constituido por un frasco o tubo de cualquier tamaño, forma y material, provisto en su parte superior externa de una rosca fileteada en la que va practicado un orificio de salida prácticamente capilar, cuentagotas o de capacidad suficiente para
70 el paso libre del líquido envasado.



75 2º.-El propio envase de la reivindicación anterior del que forma parte una cubierta externa también provista en su parte superior interna de una rosca fileteada.

80 3º.- El propio envase del que forma parte un tapón provisto en su interior y en sus lados adyacentes de una rosca también fileteada, cuyo tapón unico constituye el cierre hermético del conjunto de dicho envase formado por ^{los} dos elementos citados en las anteriores reivindicaciones. Todo según queda especificado en la memoria y dibujos que anteceden.

84 4º.- Un envase con cubierta protectora.
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de FEBRERO de 1.951.

P. A.

M. Nova



Fig. 1

Fig. 2

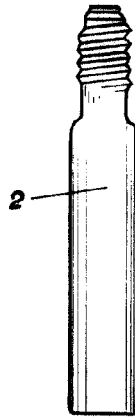
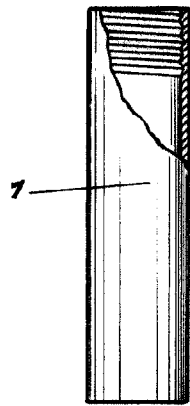


Fig. 3

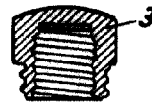
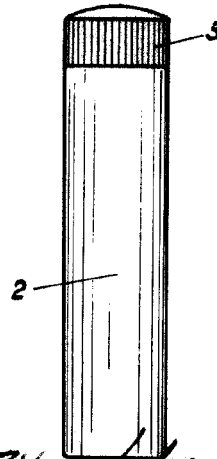
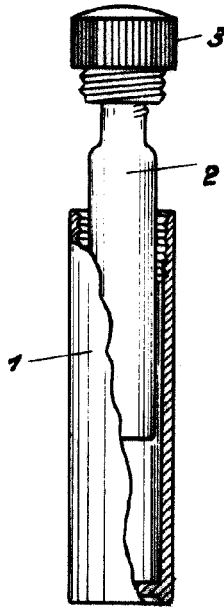


Fig. 4

Fig. 5



BARCELONA 24 DE febrero DE 1951
P.A.

M. Menetray